

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022



Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ

Bogotá D.C. Agosto de 2023

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 1 de 14

1. Introducción

El proceso de Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la gestión y el cumplimiento de la razón de ser o del propósito fundamental para el cual fue creada una determinada entidad u organismo.

En este sentido, Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, en la búsqueda de consolidar una cultura de diálogo, transparencia y de apertura de la información, así como, atendiendo al marco legal y ético que tienen todos los Servidores Públicos de responder e informar a los ciudadanos por la gestión, manejo de recursos públicos y resultados en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas a la organización y, en cumplimiento de lo establecido en las estrategias contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2023; presentó a sus grupos de valor, mediante Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los resultados de la gestión llevada a cabo en el año 2022.

Por consiguiente, el presente informe de la Audiencia Pública se elabora con el fin de analizar los resultados de la Audiencia y promover la mejora continua para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 2 de 14

2. Marco Legal

Según la Ley 1757 de 2015, la Rendición de Cuentas es un proceso y una expresión de control social mediante el cual, las entidades y organismos de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Por lo que el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, como organismo de naturaleza pública ha emprendido las respectivas acciones que reiteran su compromiso con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010 *“Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”*; la Ley 1712 de 2014, *“Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*; Ley Estatutaria 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, el *“Manual Único de Rendición de Cuentas”* del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en el marco de la Dimensión de Gestión con valores para Resultados dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y demás normatividad relacionada con el fin de promover los principios de Transparencia y Acceso a la Información pública, así como la participación ciudadana y la retroalimentación para el Consejo en aras a la mejora continua en la prestación de bienes y servicios.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 3 de 14

3. Etapa de Preparación

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2022 fue estructurado anticipadamente, con disposición y apoyo de todo equipo de trabajo del CPIQ.

El 27 de enero en cabeza del área administrativa, se realizó una hora de capacitación respecto a ¿Qué es? ¿Cómo se hace? ¿A quién va dirigido? y su respectiva planeación.

Se llevó a cabo la organización de la estrategia en conjunto con la participación de todas las áreas encargadas de coordinar, socializar y recopilar la información necesaria para la consolidación del Informe de Gestión del Consejo.

A partir del día 24 de enero se inició la difusión de la audiencia por medio de los siguientes mecanismos:

- a. Cápsula informativa publicada en redes sociales para reforzar constantemente la Audiencia Pública.

Ilustración 1. Cápsula del mes de enero 2023

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 4 de 14



Consejo CPIQ @CPIQCOLOMBIA · 24 ene.

Presentaremos la audiencia de Rendición de cuentas. Conoce la gestión del año 2022 y participa realizando tus preguntas para que sean contestadas en vivo el próximo 09 de febrero de 2023

Preguntas: lnkd.in/e5hZYafu

Inscripciones: lnkd.in/eWq9q2e8

**Audiencia Pública
Rendición de Cuentas CPIQ**

Vigencia 2022 - Virtual

Jueves 09 de febrero 2023 A partir de las 9a.m.

¿Quieres participar?

Diligencia el formulario con tus datos y redacta tus preguntas para que sean respondidas durante la audiencia.

<https://forms.gle/uzbWf6NfpTMaxMK86>

También te puedes inscribir directamente escaneando el QR

Fuente. Elaboración Propia.

- b. Formulario de inscripción través de “Google Forms”: Con el objetivo de invitar y consultar los temas de mayor relevancia para los grupos de valor del CPIQ, se habilitó un enlace¹ desde el 03 de febrero para inscribirse y enviar los temas, preguntas sugeridas y observaciones a tratar durante la Audiencia (**Anexo 1**)
- c. Nueva pieza de divulgación debido al cambio de fecha de la audiencia.

Ilustración 3. Nueva cápsula

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf3e4NhBPCx50DQnCGITkSQnmW6c9Q1nk5YidvTjRu_BDcXQ/viewform

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 5 de 14



Fuente. Elaboración Propia.

- d. Envío de invitación a través de correo masivo a la base de datos del CPIQ el día 08 de febrero de 2023. (Anexo 2)

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 6 de 14

Lugar de Realización

La Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 se llevó a cabo virtualmente, en la plataforma GoToWebinar, y retransmitida por el canal oficial de YouTube del Consejo, en el horario comprendido entre las 9 am y las 11 am.

El link de conexión se publicó en redes sociales junto a las invitaciones y fue enviado por correo electrónico a las personas que en el formulario de inscripción manifestaron su interés en participar.

4. Desarrollo de la Audiencia Pública

4.1. Registro de Asistentes

A través del formulario dispuesto en Google, se inscribió 1 personas a la Audiencia; sin embargo, por medio del link directo de la plataforma GoToWebinar, se inscribieron 10 personas más.

De acuerdo con el registro virtual, la audiencia pública presentó la siguiente asistencia:

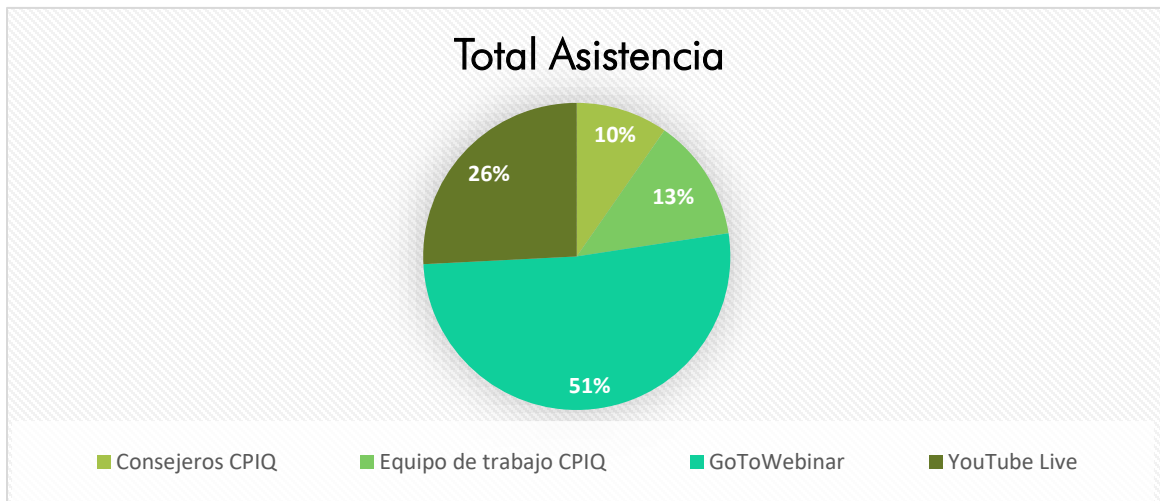
Tabla 1. Asistentes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Asistencia presencial / Organizadores		Asistencia virtual	
Consejeros CPIQ	3	GoToWebinar	16
Equipo de trabajo CPIQ	4	YouTube (Live)	8
Total	7	Total	24
Total 31			

Fuente. Elaboración Propia.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 7 de 14

Gráfico 1. Porcentaje de Asistentes a la Audiencia



Fuente. Elaboración Propia.

4. Contenidos y temas presentados por el CPIQ

El Secretario Ejecutivo del CPIQ, Ingeniero Químico David de Jesús Martínez Consuegra, presentó a la ciudadanía la gestión y logros del CPIQ realizados durante el 2022. En el desarrollo de la Audiencia se presentaron los siguientes temas (presentación que se encuentra disponible en el siguiente link https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

- a. Presentación de la Rendición de Cuentas a cargo de la comunicadora social del CPIQ, Daniela Alejandra Barbosa Guerrero.
- b. Inicio de la presentación a cargo del Secretario Ejecutivo.
- c. CPIQ.
 - I. Marco Legal.
 - II. Naturaleza Jurídica.
 - III. Junta de Consejeros.
 - IV. Equipo de Trabajo.
 - V. Misión, Visión y Valores.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 8 de 14

VI. ¿Qué hace el CPIQ?

VII. Mapa de Procesos

d. Proceso estratégico

I. Direccionamiento Estratégico – Misión y Visión

II. Plan Estratégico Institucional PEI – CPIQ 2019 -2022

- Objetivos Estratégicos.

III. MIPG

- Fortalecimiento de la implementación

IV. Gestión de Proyectos

e. Procesos Misionales

I. Registro y Certificación

- Comportamiento Costo trámites últimos años.
- Registro y certificación: cifras 2022 de trámites realizados ante el Consejo (Matrículas Profesionales tarifa plena y convenio, Duplicados, Permisos Temporales, Certificados de Vigencia)

II. Inspección, Control y Vigilancia

III. Atención al ciudadano

f. Procesos de apoyo

I. Gestión Jurídica y de contratación

- Comparativo Presupuesto – ejecución presupuestal
- Comportamiento histórico

II. Desarrollo, Fomento y Posicionamiento:

g. Gestión administrativa y de recursos:

h. Seguimiento y evaluación

i. Ronda de preguntas, finalmente se abre un espacio para resolver inquietudes de la ciudadanía.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 9 de 14

5. Participación de la Ciudadanía

Las preguntas y demás solicitudes recibidas antes y durante el desarrollo del evento fueron respondidas por el Secretario ejecutivo David Martínez Consuegra.

A continuación, el total de solicitudes recibidas:

Tabla 2. Número de preguntas e inquietudes recibidas

Solicitudes, preguntas, inquietudes recibidas	
Medio	Total
Formulario de Inscripción	0
GoToWebinar	1

Fuente. Elaboración Propia.

Las inquietudes se enmarcaron en los siguientes temas. Las respectivas preguntas y respuestas se presentan a continuación. La grabación y las preguntas completas están en la página web (https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

- 1. PREGUNTA:** Oímos que ante la reiteradas circunstancias difíciles para los I.Q., que por formación tiene toda la capacidad para dirigir y formar laboratorios, y que sin embargo, por algunas discrepancias e interpretaciones con química, ha habido una campaña del consejo profesional de química para evitar que el iq esté allí, y en algunos casos yendo más allá, en una persecución, como a través de circulares, se ha hecho una presión muy fuerte. ¿Es suficiente o ha sido suficiente una circular firmada por el ingeniero Jeffrey, avalando esta situación, o, las empresas públicas y privadas, se han visto forzadas a retirar al ingeniero químico y a hacer que llegue un químico puro a esa dirección, todavía persiste el hecho? Tampoco escuché nada sobre en que va el tema de las dificultades cuando se

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 10 de 14

intentó de hacer el proyecto de ley para poder buscar un acuerdo que nunca se pudo con los químicos farmacéuticos en todos estos temas de la química farmacéutica. ¿Qué pasó en el 2022 con el tema?

- **RESPUESTA:** Respecto a la primera parte de la pregunta. La circular y las acciones siguientes, a finales del año pasado, estuvimos en un proceso jurídico, lanzando unos derechos de petición y a entidades del estado que estaban haciendo eco de estas acciones que perjudicaban a los ingenieros químicos en la dirección de laboratorios y logramos una respuesta positiva, favorable, por parte de la ONAC, diciendo que los ingenieros químicos sí pueden dirigir laboratorios dejando en claro la ley, esto cumpliendo ciertos requisitos. La unión de todo el trabajo que si bien no han acabado el problema de raíz, al día de hoy, la información que tenemos es que los ingenieros químicos han sido defendidos. Por su puesto que hay que seguir siendo esfuerzos.
- Y la segunda, en 2022 nos encargamos con la parte de los derechos de petición y se dejó en planeación retomar el proyecto de ley, lo que se ha trabajado es en la mesa interinstitucional del sector químico.

2. PREGUNTA: En la misma tónica, todos estos proyectos de ley que había sobre la mesa, lo de acabar con las matriculas profesionales, ponerle un tope de valor en UVTs a las matrículas, todas esas realidades que nos iban a afectar de una u otra manera, bien sea desapareciendo las matrículas, o, dándole un valor máximo ¿En qué están en este momento?

- **RESPUESTA:** En octubre del año pasado asistí a una reunión de la comisión sexta de la cámara de representantes, sobre un nuevo proyecto de ley en el que se solicitaba acabar con las tarjetas profesionales, nosotros pudimos exponer y explicar los temas del riesgo social, así como el mensaje de los estudiantes de I.Q.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 11 de 14

6. Evaluación de la Rendición de Cuentas

Al final de la Audiencia de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad, se realizó la evaluación de la misma en el contexto de objetividad e imparcialidad. A las personas que asistieron a la Audiencia se les proporcionó una encuesta de evaluación (**Anexo 3**) para que determinaran diferentes aspectos en cuanto al evento; sin embargo dicha encuesta no fue diligenciada por ningún asistente.

7. Observaciones

- Se observa que, en comparación con el año pasado, los asistentes y la participación subió, sin embargo, en la encuesta final de Satisfacción, los asistentes no participaron.
- No hubo inquietudes, preguntas o comentarios antes de la fecha de la rendición a través del formulario de inscripción.
- La Rendición de Cuentas virtual, fue llevada a cabo con éxito, y con mejor asistencia que las pasadas presenciales.

8. Aspectos para mejorar

- Para futuros eventos, se puede mejorar el Live en YouTube o en otras redes.
- Convocar a más personas.
- Reenviar la encuesta de satisfacción.

9. Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CPIQ vigencia 2022 cumplió con lo establecido en la normatividad vigente, dejando en evidencia el compromiso de acceso a la información, transparencia y participación y diálogo con la ciudadanía.

Finalmente, y como principal objetivo, la Audiencia logró que la ciudadanía conociera los resultados de la gestión del CPIQ de la vigencia 2022 así como los futuros proyectos.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 12 de 14

ANEXOS

- **Anexo 1:** Formulario de Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Descripción del formulario

El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, en cumplimiento de su deber legal y reglamentario y, con el fin de asegurar la veracidad, transparencia, disponibilidad, seguridad y confiabilidad de todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales, establece los lineamientos encaminados a hacer efectiva la garantía constitucional de protección a la intimidad y al tratamiento de los datos personales de los ciudadanos, recolectados para fines misionales, contractuales y administrativos. Para ello, el CPIQ se compromete a desarrollar acciones e implementar medidas y controles a fin de garantizar un marco de condiciones de seguridad y un tratamiento adecuado a la información que administra.

Si quiere conocer el Manual de Política de Tratamiento y Protección de Datos personales:
[https://www.cpiq.gov.co/resources/uploaded/files/M-PQR-M-01_%20MANUAL%20DE%20POLITICA%20DE%20TRATAMIENTO%20DE%20DATOS%20PERSONALES_%20CPIQ%20\(1\).pdf](https://www.cpiq.gov.co/resources/uploaded/files/M-PQR-M-01_%20MANUAL%20DE%20POLITICA%20DE%20TRATAMIENTO%20DE%20DATOS%20PERSONALES_%20CPIQ%20(1).pdf)

Tipo de Solicitud *

☐ Asistente

☐ Solicitud de intervención

☐ Radicación de preguntas y/o Respuestas

Nombre Completo del Solicitante *

Texto de respuesta breve

Número de Identificación *

Texto de respuesta breve

Empresa, entidad u organización *

Texto de respuesta breve

Municipio *

Texto de respuesta breve

Descripción (opcional)

Datos De Contacto

Dirección *

Texto de respuesta largo

Correo Electrónico *

Texto de respuesta largo

Teléfono *

Texto de respuesta breve

Escriba una pregunta, comentarios, sugerencias y/o propuestas *

Texto de respuesta largo

Si desea hacer su intervención mediante un video o documento puede adjuntarlo con un tamaño máximo de 10 Mb

[Agregar archivo](#) [Ver carpeta](#)

Autoriza al Consejo Profesional De Ingeniería Química De Colombia, a su inscripción automática en formato virtual para la audiencia de rendición de cuentas. *

☐ Sí

☐ No

Si en la anterior pregunta respondió con un sí, en los próximos días se le estará enviando un link o enlace de conexión.

Descripción (opcional)

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 13 de 14

Anexo 2. Correos Masivos de invitación y recordatorio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



¿Qué es la rendición de cuentas?

En el ejercicio de Transparencia y acceso a la información abre un espacio de diálogo para dar informe de su gestión anual a toda la ciudadanía y partes interesadas

¡Participa el próximo 9 de febrero desde las 9am!

Regístrate aquí

¿Quieres participar?

Diligencia el formulario con tus datos y redacta tus preguntas para que sean respondidas durante la audiencia.

<https://forms.gle/ubW6NpTMaxM86>

También, te puedes inscribir directamente escaneando el QR

Formulario de preguntas aquí

Baia Editor suscripción
Calle 99 # 49 - 78 Bogotá, 110311 Bogotá Distrito Especial Colombia

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 14 de 14

Anexo 3. Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia - CPIQ. En cada pregunta, marque el recuadro, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta.

***Obligatorio**

1. ¿Cómo se enteró de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del CPIQ? *

☐ Publicación Pág. Web
☐ Correo Electrónico
☐ Redes Sociales
☐ Otro: _____

2. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública? *

☐ Sí
☐ No
☐ Otro: _____

3. El tiempo de exposición de la información de la gestión institucional fue *

☐ Muy largo
☐ Adecuado
☐ Corto

4. ¿La temática y metodología desarrollada responden a sus expectativas? *

☐ Sí
☐ No

5. ¿La información presentada en la audiencia publica responde a sus intereses? *

☐ Sí
☐ No

6. ¿La información presentada durante la audiencia fue pertinente? *

☐ De acuerdo
☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo

7. ¿La información presentada durante la audiencia fue comprensible? *

☐ De acuerdo
☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo

8. ¿La información presentada durante la audiencia fue completa? *

☐ De acuerdo
☐ Parcialmente de acuerdo
☐ En desacuerdo

9. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue *

☐ Clara
☐ Confusa

10. La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue *

☐ Adecuada
☐ Insuficiente

11. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios del CPIQ: *

☐ Informarse de la gestión anual
☐ Evaluar la gestión
☐ Proponer mejoras a los servicios
☐ Presentar quejas
☐ Otro: _____

12. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del CPIQ? *

☐ Sí
☐ No
☐ Tal vez

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en CPIQ. [Notificar uso inadecuado](#)

Google Formularios